

El expediente municipal como garantía para los ciudadanos:

En el marco de un convenio celebrado con el Defensor del Vecino de la capital del país, Montevideo, el Centro de Archivos y Acceso a la Información Pública (CAinfo) viene realizando un trabajo de investigación sobre el expediente municipal como garantía y el derecho de acceso a la información pública en la Intendencia Municipal de Montevideo (IMM).

El estudio, cuyos resultados serán dados a conocer en el mes de agosto de este año, busca aportar insumos para la adopción de políticas públicas que tiendan a optimizar los niveles de transparencia y eficiencia de la administración capitalina, de forma que se recojan las mejores prácticas y estándares a nivel comparado. Asimismo la investigación busca generar aportes para propiciar la participación efectiva y genuina de los ciudadanos y ciudadanas en la toma de decisiones en el ámbito municipal.

A partir de la experiencia desarrollada por el Defensor del Vecino de Montevideo, la investigación se propone estudiar el proceso plasmado en los expedientes municipales, concibiendo al mismo como garantía para el administrado.

Desde esa óptica se busca conocer con rigor metodológico el nivel de respeto de los derechos de los ciudadanos en el marco de los expedientes que recogen los procesos administrativos generados a partir de reclamos. Para ello, previamente se establecerán indicadores de testeo.

Según surge del Proyecto presentado oportunamente por CAinfo, los objetivos específicos de la investigación se subdividieron en tres áreas temáticas:

- a) Acceso de los ciudadanos al proceso administrativo y manejo de la información generada por parte de la administración.
- b) Oportunidad y calidad de la información brindada
- c) Implementación de políticas públicas para la utilización de la ley 18.381 por parte de los vecinos del departamento.

Los resultados del estudio serán dados a conocer en un evento público en el mes de setiembre de 2010.